



MAPIMI

GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2028



INVITACIÓN RESTRINGIDA

CONSTRUCCIONES Y VIALIDADES CINQ S.A.
DE C.V.
HILARIO GUILLERMO VELAZQUEZ PADILLA
PRESENTE.-

Por instrucciones de la C. MARINA de Los ÁNGELES De LLANO MARIN, PRESIDENTE MUNICIPAL y en cumplimiento con el Artículo, 30 fracc. II y de conformidad en el artículo 32 párrafo II, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el R. Ayuntamiento de Mapimi, Estado de Durango, a través de el comité, le invita a Usted a participar en este concurso.

CONCURSO NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
PMM-FISE-HR-01/2026	REHABILITACIÓN DE CARCAMO, EQUIPO DE BOMBEO ELECTROMECÁNICO Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO: CASETA DE CONTROL, DESCARGA HIDRÁULICA, LÍNEA DE LLEGADA (EMISOR) EN EL PUEBLO DE BERMEJILLO MUNICIPIO DE MAPIMI, DGO.	jueves, 7 de mayo de 2026 15:00 Hrs

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Av. Hidalgo No. 1 Col. Centro Mapimi dgo. C.p 35200.
- El plazo estimado para ejecutar la obra será: Fecha de INICIO el día lunes, 25 de mayo de 2026 y la fecha de TERMINO el día lunes, 20 de julio de 2026.
- La presentación y apertura de proposiciones para este concurso se efectuará en la fecha y hora indicada, que se llevara a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Hidalgo No. 1 Col. Centro Mapimi dgo. C.p 35200.
- La visita al lugar donde se va a construir la obra será el día jueves, 30 de abril de 2026 a las 15:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipal Av. Hidalgo No. 1 Col. Centro Mapimi dgo. C.p 35200., de donde se partirá al lugar de la obra, posteriormente a la junta de aclaraciones.
- La fecha de fallo será el día martes, 12 de mayo de 2026 a las 15:00 horas en la sala de juntas de la dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Hidalgo No. 1 Col. Centro Mapimi dgo. C.p 35200.
- La Presidencia Municipal, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará a la empresa que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.



MAPIMI

GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2028



INVITACIÓN RESTRINGIDA

- Se otorgará un ANTICIPO del 30% (TREINTA POR CIENTO) correspondiendo al inicio de los trabajos a ejecutar y a Adquisición de Material y Equipo de Instalación permanente.
- Plazo para la Inscripción y adquisición de documentos: hasta el día jueves, 30 de abril de 2026.
- Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.
- La GARANTÍA DE SERIEDAD de la proposición será con CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CRUZADO O FIANZA a favor de la PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAPIMI, DURANGO, por la cantidad del 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta sin I.V.A.

Requisitos Generales que deberán ser cubiertos:

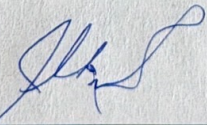
- > Copia certificada y simple del poder notarial del representante legal que suscribirá la propuesta tanto técnica como económica.
- > Comprobación del Capital Contable, por lo cual presentara original y copia simple de la última declaración fiscal inmediato anterior, declarada ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
- > Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 63 de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestarán por escrito, y quedarán obligados a presentar su proposición.

Sin otro particular por el momento quedo de usted afectuosamente.

ATENTAMENTE

Ciudad MAPIMI, Durango, a jueves, 23 de abril de 2026


C.P. ADRIANA ELIZABETH MENA ESQUIVEL
TESORERA MUNICIPAL
DE MAPIMI DURANGO